

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138



Decanato

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO".

RESOLUCIÓN DE DECANATO Nº 183-2024-DFCC Bellavista, diciembre 13, 2024.

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, en el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, en su Art. 39° considera dentro de la estructura orgánica de la Facultad, numeral 39.4 los Órganos de Apoyo Académico, dentro de los cuales en el inc. d) figura la Biblioteca Especializada;

Que, conforme se define en la misma norma estatutaria, en el artículo 60°; los órganos de apoyo académico son los responsables de brindar servicios para el cumplimiento de los planes de investigación, formación académica-profesional, extensión cultural y responsabilidad social. Cada órgano tiene un jefe o director, que depende jerárquicamente del Decano. El reglamento de organización y funciones de la Universidad, indica la designación de jefe o director de cada órgano, así como su estructura orgánica y funcional;

Que, con Resolución de Decanato N° 271-2022-DFCC(TR-DS) de fecha 28/12/22, se designa a la docente ordinaria Auxiliar TC. Mg. Noeding Edith Cárdenas Lara como Jefe de la Biblioteca Especializada de la Facultad de Ciencias Contables, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2023, renovándose la citada designación, mediante Resolución de Decanato N° 281-2023-DFCC(TR-DS) de fecha 28/12/2023, para el período comprendido del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2024;

Que, con la finalidad de seguir garantizando la marcha normal de la Biblioteca Especializada en el cargo de director;

Que, mediante la Resolución del Comité Electoral Universitario Nº 030-2024-CE/UNAC de fecha 27/06/2024, se reconoce a la Dra. Bertha Milagros Villalobos Meneses como Decana de la Facultad de Ciencias Contables, estableciendo el período de mandato en la Decanatura desde el 09/12/24 hasta el 8/12/28;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 187° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 008-2022-AU del 28 de junio del 2022;

RESUELVE:

- 1° AGRADECER, a la docente ordinaria Mg. NOEDING EDITH CARDENAS LARA por los servicios prestados a la Facultad, desempeñando el cargo de JEFE DE LA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA de la Facultad de Ciencias Contables en el período comprendido del 1 de enero 2023 hasta el 31 de diciembre 2024.
- 2° DESIGNAR, al docente ordinario ASOCIADO TC. Lic. HERNAN TEOBALDO FERNANDEZ ROJAS, como JEFE DE LA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, a partir del 1 de enero del 2025 hasta el 31 de diciembre del 2026.
- 3º Notificar la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Dirección General de Administración, Órgano de Control Institucional, Unidad de Recursos Humanos; Departamento Académico de Contabilidad; Secretaría Académica-FCC; Dependencias internas de la Facultad e interesadas.

Registrese y comuniquese. -



Firmado digitalmente por: VILLALOBOS MENESES Bertha Miagros FAU 20138705944 hard Motivo: DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Fecha: 27/12/2024 12:21:11-0500

